

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación del suministro de mobiliario para el Colegio Mayor Juan Luis Vives de Madrid.*

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva por sistema de concurso, del suministro de mobiliario para el Colegio Mayor Juan Luis Vives de Madrid, a la Empresa «El Corte Ingles, Sociedad Anónima», por un importe de 10.407.962 pesetas.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.-El Director general, José A. Sánchez Velayos.-18.797-E (86909).

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Octava Región Militar por la que se anuncia subasta pública de 12 lotes de material inútil o en desuso.*

Hasta las nueve horas del día 18 de febrero de 1986 se admitirán ofertas en esta Junta Delegada, sita en el Acuartelamiento del Grupo de Sanidad Militar número 8, Campo de la Estrada, La Coruña, para la enajenación en subasta pública de 12 lotes de material inútil o en desuso (trapos, chatarra diversa y otros materiales), depositado en el Almacén de Intendencia de La Coruña, Regimiento de Infantería Zamora 8-Orense, Parque y Talleres Automóviles-Pontevedra, Regimiento de Infantería número 44-Ferrol, Regimiento de Artillería 28-Pontevedra, Castillo Santa Cruz, La Coruña y Parque de Artillería de La Coruña, acordada en 11 de noviembre de 1985, por un precio total de tasación de 340.636 pesetas.

Los lotes pueden examinarse en los Cuerpos, Centros y Dependencias citados anteriormente. Las ofertas, en dos sobres cerrados: En uno, la proposición económica según modelo oficial y en el otro, la documentación personal con el resguardo de la fianza.

Fianza provisional: 20 por 100 sobre precio de tasación. Podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, mediante aval bancario o en metálico, ante la Mesa en el momento de la licitación.

Pliegos de condiciones generales y particulares, modelos de proposición oficial, relación de lotes a subastar y demás información, en las Oficinas de esta Junta, en el domicilio antes mencionado.

El acto de subasta, ante esta Junta constituida en Mesa, tendrá lugar el mismo día 18 de febrero, a las diez horas, en el Salón de Actos de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 81, calle San Francisco, sin número, de esta capital.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

La Coruña, 28 de noviembre de 1985.-11.387-A (90908).

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Málaga por la que se hace público el aplazamiento de la subasta de una finca.*

Se comunica que la subasta de una finca sita en la calle Ovelar y Cid, número 21, de Antequera (Málaga), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de 24 de octubre de 1985, se aplaza para el día 8 de enero de 1986, que se celebrará en la Delegación de Hacienda de Málaga, a las once horas.

Málaga, 21 de noviembre de 1985.-El Jefe de la Sección de Patrimonio.-V.º B.º, el Delegado de Hacienda.-10.887-A (90906).

*Resolución de la Delegación de Málaga por la que se hace público el aplazamiento de la subasta de una finca.*

Se comunica que la subasta de una finca sita en el partido Torre de la Sal, de Casares (Málaga), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre de 1985, se aplaza para el día 8 de enero de 1986, que se celebrará en la Delegación de Hacienda de Málaga, a las once treinta horas.

Málaga, 21 de noviembre de 1985.-El Jefe de la Sección de Patrimonio.-V.º B.º, el Delegado de Hacienda.-10.888-A (90907).

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de ocho lotes de impresos centralizados.*

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» número 193, de 13 de agosto de 1985, para el suministro de ocho lotes de impresos centralizados, a las Empresas que a continuación se indican:

Don Luis Barcenilla Cubillo: Lotes números 1 y 3, por 2.146.036 pesetas.

«Impadisa, Sociedad Anónima»: Lotes números 2, 4, 5 y 6, por 6.558.160 pesetas.

«Corporación Comercial Kanguros, Sociedad Anónima»: Lotes números 7 y 8, por 7.910.523 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.-El Director general, Juan José Burgaz López.-17.571-E (81579).

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de soterramiento de la línea férrea Valencia-Tarragona en el Cabañal (Valencia)».*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 20 de noviembre de 1985, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de soterramiento de la línea férrea Valencia-Tarragona, en el Cabañal (Valencia), a la Empresa «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», objeto de concurso restringido, por el importe de 1.824.300.000 pesetas en la solución C, presentada por dicha Empresa, que produce una baja de 1.823.904.635 pesetas, sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.-El Director general, Antonio Alcaide Pérez.-19.041-E (87715).

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la concesión de un local destinado a locutorio telefónico en el aeropuerto de Barcelona, objeto de nuestro expediente número E-395/1985.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha decidido adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación de un local destinado a locutorio telefónico en el aeropuerto de Barcelona, a Antonio Cros Trujillo y Luis Sentís, con un canon anual de 960.000 pesetas, más el 7 por 100 sobre el total recibo bimensual facturado por la Telefónica, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 1985.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.-18.931-E (87370).

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de cuatro omnibuses de transporte colectivo de personal con 60 plazas de capacidad para la red nacional de aeropuertos, objeto del expediente número 455/1985.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de cuatro omnibuses de transporte colectivo de personal de 60 plazas de capacidad para la red nacional de aeropuertos, a la Empresa «Ciasa», en el importe de 53.000.000 de pesetas y

en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para generar conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 1985.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.-18.928-E (87373).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Ayna (Albacete) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos maderables que se citan.*

Redactado por el ICONA el calendario de subastas de aprovechamientos maderables a realizar durante el año 1986, en los montes de utilidad pública propiedad de los Ayuntamientos, incluidos el de esta localidad de Ayna, sin perjuicio de las reclamaciones que contra el pliego de condiciones puedan presentarse, se saca a pública subasta los lotes correspondientes el día 17 del próximo mes de enero en las horas que a continuación se indican:

A las nueve horas: Lote número 1, de 525 pinos, que cubican en pie y con corteza 291 metros cúbicos. Tasación 582.000 pesetas.

A las nueve treinta: Lote número 2, de 567 pinos, que cubican en pie y con corteza 281 metros cúbicos. Tasación 519.850 pesetas.

A las diez horas: Lote número 3, de 650 pinos, que cubican en pie y con corteza 439 metros cúbicos. Tasación 943.850 pesetas.

A las diez treinta horas: Lote número 4, de 548 pinos, que cubican en pie y con corteza 426 metros cúbicos. Tasación 894.600 pesetas.

A las once horas: Lote número 5, de 1.016 pinos, que cubican en pie y con corteza 550 metros cúbicos. Tasación 1.045.000 pesetas.

A las once treinta horas: Lote número 6, de 1.323 pinos, que cubican en pie y con corteza 812 metros cúbicos. Tasación 1.624.000 pesetas.

### Modelo de proposición

Las proposiciones sustancialmente se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... natural de ..... de ..... años, con residencia en ..... lo que acredita con ..... enterado del anuncio-subasta publicado por el Ayuntamiento de Ayna en el «Boletín Oficial» de esta provincia número ..... plan 1986, acepta el pliego de condiciones que rigen el aprovechamiento, y ofrece, si se adjudica a su favor, ingresar en arcas municipales dentro del plazo reglamentario la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Quando se trate de maderas se especificará la aplicación que se proyecta dar a las mismas.

Las proposiciones se formularán en pliego cerrado, reintegradas con póliza de 25 pesetas, o extendidas en papel timbrado de igual cuantía, y se podrán presentar durante los días y horas hábiles de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio correspondiente hasta las trece horas del día hábil anterior al señalado para la celebración de cada subasta.

Se unirán los siguientes documentos:

En los aprovechamientos de maderas, documento de calificación empresarial, recibo corriente de licencia fiscal, resguardo de depósito previo del 3 por 100 del tipo de tasación, declaración jurada de no estar incurso en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las

Corporaciones Locales, documento nacional de identidad o fotocopia del mismo, poder bastanteado, cuando se obre por representación, por Abogado en ejercicio.

Si alguno de los lotes quedara desierto se celebrará la segunda subasta a los diez días hábiles siguientes de la primera, en las mismas condiciones.

Si fuera necesario se aplicará la reducción de plazos en la medida correspondiente, conforme determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Ayna, 29 de noviembre de 1985.-El Alcalde, Eugenio Alcázar González.-21.182-C (90951).

*Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la explotación del Servicio Público de Transportes de Viajeros en esta ciudad.*

I. *Objeto:* Concesión en exclusiva de la explotación del Servicio Público de Transportes de Viajeros en esta ciudad, mediante autobuses y microbuses y la adjudicación del derecho preferente a prestar los servicios de transportes que las Empresas facilitan a sus trabajadores, con los derechos y obligaciones, itinerarios, tarifas, condiciones de los vehículos y demás circunstancias que figuran detalladas en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación en Pleno el 30 de octubre de 1985.

II. *Duración del contrato:* Por un período de quince años, con prórrogas sucesivas de cinco años, conforme a lo establecido en la base 3.

III. *Tipo de licitación:* Dada la naturaleza del servicio no se establece tipo de licitación.

IV. *Garantías:* Provisional, para optar al concurso de 500.000 pesetas, y la definitiva de 1.000.000 de pesetas, para el que resulte adjudicatario, que podrá constituirse en cualquiera de las formas admitidas en la contratación de las Corporaciones Locales, en la Caja de este Ayuntamiento.

V. *Expediente y pliego de condiciones:* Están de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento (Oficialía Mayor), en horas de oficina.

VI. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento de Puertollano (Oficialía Mayor), en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reintegradas con 25 pesetas de timbre del Estado y 50 pesetas en sellos municipales, en sobre cerrado, con la inscripción:

«Proposición para optar al concurso para explotación del Servicio de Autobuses Urbanos en Puertollano».

Dichas proposiciones se ajustarán sustancialmente al modelo siguiente:

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en nombre propio (o en la de la persona o Entidad que represente), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... de todas las condiciones y requisitos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Pleno de la Corporación Municipal de Puertollano, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 1985, para la adjudicación, mediante concesión administrativa, del Servicio de Autobuses Urbanos, en la ciudad de Puertollano, formula la siguiente proposición, aceptando en su integridad las bases confeccionadas al efecto y comprometiéndose en la forma siguiente:

A prestar el servicio con ..... vehículos, ..... personal de plantilla, en ..... frecuencia y horario, con tarifas de ..... y ofreciendo las mejoras de ..... (Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

VII. *Apertura de pliegos:* En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil a

aquel en que concluya el período de admisión de proposiciones.

Puertollano, 13 de diciembre de 1985.-El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.-11.708-A (93034).

*Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia licitación de las obras de urbanización de la segunda fase del parque urbano en el monte Portopin.*

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de octubre de 1985, los pliegos de condiciones confeccionados para las obras de urbanización de la segunda fase del parque urbano en el monte Portopin, se hacen públicos, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los requisitos a que se ajustará la licitación, mediante concurso público:

*Tipo de licitación:* 60.979.371 pesetas.

*Fianza provisional:* 694.793 pesetas.

*Fianza definitiva:* La que resulte de aplicar el porcentaje máximo previsto en el artículo 82 del mencionado Reglamento al importe de la adjudicación.

*Pagos:* Siendo una obra financiada totalmente con fondos municipales, el importe de ésta se abonará contra certificaciones de obra que habrá de expedir el Técnico Director de la misma y aprobar la Comisión de Gobierno.

*Proposiciones:* Se redactarán conforme al modelo que al final se inserta.

*Expediente:* Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras y Servicios, durante los días de oficina, de diez a trece horas.

*Presentación de propuestas:* En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» donde reglamentariamente proceda.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termina el plazo de presentación de propuestas.

*Plazo para la iniciación de los trabajos:* Los trabajos deberán iniciarse dentro de los veinte días siguientes al de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

*Autorización superior:* No se requiere.

### Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo (reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y municipal de igual cuantía):

Don ..... mayor de edad, estado ..... vecino de ..... y con domicilio en la calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido el día ..... en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio ..... (o en representación de ..... según acredita mediante poder notarial debidamente bastanteado que acompaña), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial» ..... número ..... correspondiente al día ..... así como del proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que han de servir de base para la contratación, mediante concurso público, de las obras de urbanización de la segunda fase del parque urbano en el monte Portopin, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a dichos documentos por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

Asimismo, formula las siguientes variantes:

Número 1: ..... pesetas (en letra y número).  
Número 2: ..... pesetas (en letra y número).

Sestao, 19 de noviembre de 1985.-Alcalde.-10.942-A (87923).